



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE MÁSTER Y PROGRAMA DE DOCTORADO DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

Se reúnen en la Sala de Juntas del Decanato de la Facultad de Bellas Artes, a instancia del Coordinador del Máster en funciones, los siguientes miembros de la Comisión Académica de Máster y Doctorado de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Murcia:

Asisten:

D^a. Aurora Alcaide Ramírez.

D. Mariano Flores Gutiérrez.

D. Jesús Martínez Oliva.

D. Borja Morgado Aguirre (Presidente de la Comisión)

D^a Antonia Ruiz Benítez (PAS-Secretaria de la Comisión)

D. Pablo López Jiménez (Alumno-Delegado del Máster)

Excusa su ausencia:

D^a Lorena Amorós Blasco (tiene clase)

No asisten:

D. Domingo Campillo García

D. Gerardo Robles Reinaldos

D^a Isabel Tejada Martín (Baja por enfermedad)

Comienza la sesión en única convocatoria a las 12:15h en la Sala de reuniones del Decanato de esta Facultad con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Informe del Coordinador.
2. Aprobación, si procede, de actas anteriores.
3. Aprobación, si procede, de coordinador de TFM.
4. Nombramiento, si procede, de sustituto/a para el coordinador de máster por permiso paternidad.
5. Estudio y aprobación si procede de propuestas de conferencias y seminarios.
6. Estudio y aprobación, de posicionamiento al POD aprobado por el departamento.
7. Estudio y aprobación, de propuesta de modificación del POD u horarios del curso 2017/2018 por circunstancias sobrevenidas.
8. Sesión de trabajo en torno a la modificación del Máster.
9. Ruegos y preguntas.



Punto 1.- El Coordinador informa que de momento hay 11 alumnos matriculados en el Máster y de ellos tres son de nuevo ingreso. Así como 18 solicitudes de preinscripción en la fase de septiembre para el Máster en Producción y Gestión Artística

También informa de que la Sala Social pasará al espacio de la actual aula de Máster, ésta al espacio de la Tienda de Bellas Artes y la tienda a la actual Sala Social.

Dice que está creado el canal de UMTV. Su administrador será el Coordinador de Máster

Punto 2.- Se aprueba el acta del 20 de septiembre.

Punto 3.- Se acuerda que si un cargo nombrado presenta su dimisión, ésta deberá ser aceptada por la Junta de Centro para que cause efecto.

Se hace un sorteo con un número aleatorio de entre los profesores que imparten docencia en el Máster, a tiempo completo, que no tienen cargos académicos ni son coordinadores de otra asignatura del Máster, para elegir al coordinador de TFM y le corresponde a la profesora Clara Boj este cargo.

La Comisión de Máster acepta este resultado por unanimidad.

Punto 4.- El profesor Martínez Oliva se presenta voluntario para sustituir al Coordinador del Máster durante su permiso de paternidad, que tendrá lugar durante el mes de octubre.

Punto 5.- Se han propuesto 11 conferencias (5 son del mismo autor) y 3 seminarios.

Se hará una votación virtual por la Comisión. Hay que votar a 6 conferencias (4 más 2 suplentes) y a 2 seminarios.

Punto 6.- Se comenta que un profesor asociado no puede dar más de 6 créditos.

Se enviará una carta informativa a la Directora del Departamento de Bellas Artes comunicándole que el profesor asociado Burgos imparte 9 créditos cuando el máximo legal son 6.

Esta Comisión lo permitirá excepcionalmente para el curso académico 2017/2018.



Punto 7.- La profesora Tejeda está de nuevo de baja por enfermedad por lo que se propone que en Diseño expográfico y montaje de exposiciones se impartan los 6 créditos de la siguiente manera:

- la profesora Eva Santos impartiría 0,2 créditos
- Jesús de la Peña impartiría 3,8 créditos como seminario
- el profesor que se contrate impartiría 2 créditos.

De esta manera quedarían 3 créditos sin profesor en “Taller de investigación en la gestión artística”, se impartirían los 6 créditos así:

- la profesora Sánchez Giner 0,5 créditos
- el profesor Lorca 2,5 créditos
- se le ofrecerían otros 3 créditos al profesor Lorca

El coste económico podría asumirlo en parte el Departamento de Bellas Artes.

Punto 8.- El Coordinador del Máster va a colgar en Dropbox el actual diseño del Máster para que los miembros de la Comisión hagan las aportaciones y cambios que estimen necesarios. Posteriormente se analizarán y discutirán en una reunión de la Comisión.

Calendario y reparto:

1. Descripción del Título: Jesús Martínez Oliva y Borja Morgado
2. Justificación: Jesús Martínez Oliva y Borja Morgado
3. Objetivos y competencias: Aurora Alcaide y Pablo López Jiménez
4. Acceso y admisión de estudiantes: Domingo Campillo y Toñi Ruiz
5. Planificación de las enseñanzas: todos en noviembre
6. Personal académico
7. Recursos materiales y servicios: Aurora Alcaide y Domingo Campillo
8. resultados previstos
9. Sistema de garantía de Calidad (no se toca)
10. Calendario de implantación



Punto 9.- En ruegos y preguntas se invita al alumno egresado Pablo López Jiménez (actual representante del Máster en la Comisión) a que asista a las futuras reuniones de esta Comisión.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión a las 14:00h.

En Murcia, a 19 de octubre 2017.

La Secretaria de la Comisión Académica

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized initial 'A' followed by the name 'Antonía Ruiz Benítez'.

Antonia Ruiz Benítez

Vº Bº del Presidente de la Comisión
(por sustitución)

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized initial 'J' followed by the name 'Jesús Martínez Oliva'.

Jesús Martínez Oliva